



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700/ALMERIA * C/CERVANTES. 132 * TLF.: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

N/Ref. Exp. nº 246/2018

D. JOSE FRANCISCO RIVERA CALLEJON, Concejal Delegado del Área de Hacienda y Contratación del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido (Almería).

Habiéndose instruido expediente por la Sección de Contratación, con objeto de contratar la ejecución del proyecto de obras denominado: **“ACONDICIONAMIENTO DE QUIOSCO EN PLAZA LA ALPUJARRA A LA ACTIVIDAD DE CAFETERÍA Y RESTAURACIÓN”** por el procedimiento abierto simplificado según lo dispuesto en el punto 6 del artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en atención a acuerdo en Junta de Gobierno Local de fecha 13/09/2018, por el que se aprueba el proyecto y se remite a la unidad de contratación, con un presupuesto de licitación del contrato de **40.274,64.- Euros (CUARENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS) (I.V.A. INCLUIDO).**

Vista el informe del Jefe de la Sección de Contratación de fecha 03/12/2018 sobre la adjudicación del contrato.

En cumplimiento de lo establecido en la disposición adicional segunda y en los artículos 159 y 131 de la Ley de Contratos del Sector Público, sobre la adjudicación de los contratos y el procedimiento abierto simplificado, y en virtud de las atribuciones conferidas a este concejal por decreto de Alcaldía de fecha 24/07/2015.

VENGO EN DECRETAR

1º.- Declarar la validez del acto licitatorio.

2º.- Adjudicar la contratación de la ejecución del proyecto de obra denominado: **“ACONDICIONAMIENTO DE QUIOSCO EN PLAZA LA ALPUJARRA A LA ACTIVIDAD DE CAFETERÍA Y RESTAURACIÓN”**, por ser la oferta económicamente más ventajosa de acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación, a la empresa **LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.**, con C.I.F. B-04683124, por un importe ofertado de **31.500,00 €**, más 6.615,00 €, correspondientes al 21% de IVA, lo que asciende a un total de **38.115,00 €**, comprometiéndose a la ejecución de la misma en el plazo de **45 (CUARENTA Y CINCO) días naturales**.

EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN

Fdo.: José Francisco Rivera Callejón

Código Seguro de verificación:PrUX/ChIBfsKQXtRKgpS5g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Francisco Rivera Callejón	FECHA	03/12/2018
ID. FIRMA	10.4.2.32	PÁGINA	1/1



PrUX/ChIBfsKQXtRKgpS5g==